

Expediente: 1058/22
Carátula: FRIAS JUAN MIGUEL C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN ART S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20331639479 - CAJA POPULAR, DE AHORROS DE LA PROVINCIA-DEMANDADO
20137848377 - HEREDIA, HORACIO HUMBERTO-PERITO CONTADOR
90000000000 - SARRALDE, ARIADNA MARIEL-PERITO CONSULTOR
27343274039 - FRIAS, JUAN MIGUEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1058/22



H105025394673

REF: FRIAS JUAN MIGUEL c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
ART s/ AMPARO - EXPTE 1058/22

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Proveyendo la presentación de la letrada Anna Benedicto Gundlach del 04/11/2024: previo a todo trámite, denuncie domicilio digital (art. 28 del CPCC de aplicación supletoria al fuero) PMM1058/22

Actuación firmada en fecha 08/11/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.